



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2061 Kennedy productiva
 Versión 23 del 20-SEPTIEMBRE-2023
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 24-Diciembre-2020
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Operación
 Origen iniciativa local Otro
 Número del Acta 3 del 25-Mayo-2020
 Descripción iniciativa Circular CONFIS 003 de 2020 Adopción de líneas e inversión
 Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Desarrollo económico, industria y turismo
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo de la Economía Local
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo de la Economía Local
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo de la Economía Local
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo de la Economía Local

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los emprendimientos y MiPymes de la Localidad de Kennedy se encuentran en una situación de vulnerabilidad dentro del sistema económico local. La anterior problemática ha sido generada por múltiples causas.

La primera causa está relacionada con los diferentes anuncios por parte de autoridades como la Organización Mundial de la Salud que declaró el 11 de marzo de 2020 que el COVID-19 es una pandemia por la velocidad de su propagación; el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional; y la Alcaldesa Mayor de Bogotá, emitió el Decreto Distrital 087 del 16 de marzo de 2020 "Por el cual se declara la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C. Dichas medidas llevaron a los emprendimientos y MiPymes de la localidad a asumir una serie de restricciones en sus actividades para poder proteger la vida, al convertirse Kennedy, en un foco de infección y de alta velocidad de contagio al inicio de la pandemia.

La segunda causa está relacionada con las medidas establecidas para mitigar el contagio ¿ cuarentenas, aislamientos preventivos, toques de queda, pico y cédula, cierre de establecimientos que no tienen una oferta de servicios de primera necesidad -. Lo anterior ha afectado la libre movilidad de los ciudadanos y ciudadanas de la localidad de Kennedy, impactando negativamente en el desarrollo de sus actividades laborales, económicas y académicas; deteriorando la capacidad económica, y generando una fuerte contracción de la producción, comercialización y prestación de servicios por parte de emprendimientos y MiPymes y de las diferentes aglomeraciones y unidades productivas de la localidad.

La tercera causa de la vulnerabilidad dentro del sistema económico local es que, dadas las medidas restrictivas, el aislamiento en muchas ocasiones no ha sido una opción viable para los barrios más populares de la localidad donde la mayoría de la población viven de la informalidad. En este sentido, el Covid-19 y el confinamiento han agravado aún más las desigualdades de los y las habitantes de Kennedy afectando a diferentes grupos poblacionales¿, sectores sociales LGBTI1, mujeres y las comunidades étnicas¿, que han visto sistemáticamente menoscabados sus derechos tanto políticos, económicos, sociales y culturales situándolos en uno de los segmentos de la población de Kennedy con mayor precariedad en su inserción en el mercado del trabajo. Las comunidades étnicas, que han padecido las inequidades



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2061 Kennedy productiva
 Versión 23 del 20-SEPTIEMBRE-2023
 Código BPIN

existentes históricamente en el país, se han visto afectadas de forma desproporcionada por la pandemia en términos socioeconómicos ya que la gran mayoría de trabajadores y trabajadoras de las comunidades laboran en el sector informal; en este sentido, su precaria situación se ha visto reforzada por las medidas sanitarias restrictivas que han afectado a los productores y productoras de las comunidades, su acceso a los mercados y las limitaciones a las posibilidades de establecer medidas autónomas para contener los efectos económicos de la pandemia. En términos generales, las medidas restrictivas han impactado de manera sustancial a los emprendimientos que se encuentran no formalizados, ya que dependen de sus ingresos diarios para poder subsistir; al igual que muchas MiPymes, que se han visto afectadas en cualquier de los eslabones de su cadena de valor. En términos generales, la fragilidad del mercado laboral, asociada con el alto nivel de informalidad, ha afectado especialmente a las micro y pequeñas empresas y a los sectores productivos más vulnerables al confinamiento, y también a las mujeres asalariadas.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de las doce UPZ de la localidad de Kennedy	Toda la población total de la localidad de Kennedy: 1.230.539 según los estudios de la SDP	El universo se localiza en las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy: UPZ Américas, UPZ Carvajal, UPZ Castilla, UPZ Kennedy Central, UPZ Timiza, UPZ Tintal Norte, UPZ Calandaima, UPZ Corabastos, UPZ Gran Britalia, UPZ Patio Bonito, UPZ Las Margaritas y UPZ 113 Bavaria.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de inversión 2061 - Kennedy Productiva, responde a la afectación negativa que ha tenido el sector económico de la localidad de Kennedy frente a la llegada y propagación del COVID-19. Lo anterior, se ha visto reflejado en pérdidas en la generación de valor, cierres de establecimientos comerciales y empresas, en la pérdida de empleos, reducción de los ingresos y el bienestar de las y los habitantes de la localidad y de sus familias. Por ello, sea hace necesario implementar acciones que promuevan la reactivación económica local y en una oportunidad de generar mejores condiciones laborales, la formalización, el incremento de ingresos, el surgimiento de nuevas actividades, el fortalecimiento de las potencialidades locales, el apoyo a las actividades culturales y creativas y de establecer una relación más amigable y sostenible con el medio ambiente a través de las diferentes cadenas productivas.

Para cumplir con este propósito, el Proyecto Kennedy Productiva establece (4) componentes y dentro de estos, actividades que permitirán que MiPymes y emprendimientos culturales y creativos locales, a través de procesos de fortalecimiento obtengan habilidades que les permitan generar contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de sus bienes y servicios; promoviendo la reactivación económica con sentido de sostenibilidad ambiental con la implementación de sistemas tecnológicos más eficientes, el generar capacidades para el trabajo, que permitan la consolidación del talento humano en la generación de soluciones productivas, tecnológicas, científicas y en la creación de nuevas fuentes de ingreso; todo esto con un enfoque local cuyo producto además sean emprendimientos y MiPymes revitalizadas y potencializadas en las aglomeraciones productivas que aprovechen las vocaciones productivas locales.

Por otro lado, con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado ¿Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos¿. Por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital, esta segunda fase de los presupuestos participativos y la consolidación del Acta de Acuerdo de Presupuestos Participativos con las 108 propuestas priorizadas por esta, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2061 Kennedy productiva
Versión 23 del 20-SEPTIEMBRE-2023
Código BPIN

orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se debe dar cumplimiento por parte de las Alcaldías Locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local.

En razón a lo anterior, el siguiente documento técnico de soporte del Proyecto de Inversión 2061 ¿ Kennedy Productiva, incorporara en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el acta antes mencionada como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer el tejido productivo, cultural y creativo local de MiPymes y/o emprendimientos en procesos que promuevan empleabilidad, formación de capital humano, soluciones sostenibles, nuevas industrias y fuentes de ingresos; que permitan mitigar los efectos de la crisis económica, aprovechar las potencialidades de los corazones productivos y consolidar la estructura económica de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Apoyar MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos a nivel local en el fortalecimiento de competencias del capital humano para la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.
- 2 Promover a MiPymes y/o emprendimientos que voluntariamente opten por un cambio en la producción actual hacia la utilización de sistemas tecnológicos más eficientes, sostenibles y climáticamente inteligente a través de toda la cadena.
- 3 Promover MiPymes y/o emprendimientos en la generación de herramientas para la transformación productiva, empresarial y en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de consolidar el talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas, científicas y en la creación de nuevas fuentes de ingreso.
- 4 Revitalizar MiPymes y/o emprendimientos en las aglomeraciones productivas de la localidad con proyectos que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Promover	1,700.00	MiPymes y/o emprendimiento	Transformación empresarial y/o productiva.
2	Revitalizar	1,100.00	MiPymes y/o emprendimiento	Potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2061 Kennedy productiva
 Versión 23 del 20-SEPTIEMBRE-2023
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Promover en	1,500.00	MiPymes y/o emprendimiento	Procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
4	Apoyar a	1,200.00	MiPymes y/o emprendimientos	culturales y creativos.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Transformación productiva	0	3,926	2,604	2,549	2,389	11,468
Revitalización	0	1,726	1,753	1,620	1,533	6,632
Reactivación	0	2,528	2,429	2,220	2,042	9,219
Fortalecimiento mipymes	0	1,779	1,849	1,720	1,644	6,992

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$9,959	\$8,635	\$8,109	\$7,608	\$34,311

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,273,390	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
08	Kennedy	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico Plan de Desarrollo Local de Kennedy	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El proyecto apunta a la atención de población vulnerable que requiere iniciativas productivas para generación de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2061 Kennedy productiva
Versión 23 del 20-SEPTIEMBRE-2023
Código BPIN

ingresos en el marco de las competencias de las Alcaldías Locales
Modificado mediante Decreto 15 de 2021 Crédito \$ 71.978.215
18.10.2022 se actualizan valores por traslado entre metas y actividades
(05.01.2023): actualización del numeral 8 y del numeral 10, modificación del presupuesto para la vigencia en el Acuerdo Local No. 03 del 15.12.2022, y al Decreto 13 de 20.12.2022

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Cristian Dario Duarte Lesmes
Area Área de Gestión para el Desarrollo Local
Cargo Profesional Inversión Local
Correo cristian.duarte@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3008547211

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con todos los lineamientos, es coherente y aporta a la solución del problema, cumple con las líneas de inversión y se articula con las metas del Plan de Desarrollo Local 2021-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Area PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24
Cargo AREA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Correo María.munoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 4481400
Fecha del concepto 24-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual